



Salud para todas las personas

La salud es un derecho que nos iguala

Preámbulo

Como seres humanos, nuestra salud y la de quienes están a nuestro cuidado es motivo de preocupación cotidiana. Independientemente de nuestra edad, género, condición socioeconómica u origen étnico, consideramos que la salud es el bien más básico y preciado que poseemos. Por tener buena salud estamos dispuestos a hacer muchos sacrificios, si ello nos garantiza a nosotros y a nuestras familias una vida más larga y más sana.

Para **medicmundi** el derecho a la salud es un derecho inclusivo que no sólo abarca la atención de salud oportuna y apropiada, sino también una amplia gama de factores socioeconómicos que promueven las condiciones merced a las cuales las personas pueden llevar una vida sana. Frecuentemente asociamos el derecho a la salud con la atención sanitaria, pero el derecho a la salud es más que la ausencia de enfermedad; es una vida saludable en la que juegan un papel fundamental los "*factores determinantes básicos de la salud*" como la pobreza, la alimentación y la nutrición, la vivienda adecuada, el acceso a agua potable, las condiciones de trabajo, un medio ambiente saludable, la educación e información sobre cuestiones relacionadas con la salud y la igualdad de género.

En 1978, en el mayor pronunciamiento internacional en salud que hasta ahora haya tenido lugar en el mundo, los líderes mundiales asumieron el compromiso histórico de lograr la "*salud para todos en el año 2000*", utilizando como estrategia la Atención Primaria de Salud.

Cuarenta años después, en 2018, los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en Astaná, se reafirman en lo manifestado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en la Declaración de Alma-Ata de 1978, expresando la necesidad de una acción urgente por parte de todos los gobiernos y agencias internacionales, todos los trabajadores y trabajadoras de la salud y la comunidad mundial para proteger y promover la salud de todas las personas del mundo.

medicmundi estuvo presente en Alma Ata y ha estado en Astaná, cuyos resultados valora decepcionantes pues esperaba un mayor compromiso con la APS. **medicmundi** cree inequívocamente que la APS es clave para alcanzar el derecho a la salud y exige a los Estados que inviertan en fortalecer sistemas públicos de salud integrados y de calidad, y que se atiendan responsablemente los determinantes sociales de la salud. Al mismo tiempo, reafirma su compromiso para desde la cooperación sanitaria internacional seguir trabajando de forma comprometida y autocrítica para hacer realidad el Derecho a la salud.

Pero este trabajo se ve continuamente vulnerado por unas políticas económicas transnacionales que afectan a la salud mundial, y que ya en Alma Ata se consideraron tan relevantes que se abogaba por un Nuevo orden económico mundial. Sin embargo, en Astaná, no hubo mención alguna a este orden económico global que anteponga los derechos a los intereses geopolíticos o económicos.

Afirmamos

Basándonos en el conocimiento de nuestros profesionales y nuestra experiencia de más de 55 años en cooperación sanitaria internacional, afirmamos que:

- 1) Tenemos en el mundo el conocimiento y los medios para que la salud sea un derecho al alcance de todos y todas, disminuyendo las inequidades existentes entre la salud de las personas que habitan este planeta.
- 2) Para lograr el derecho a la salud debemos abogar por una práctica política y económica que priorice los derechos humanos, luche contra las desigualdades, la discriminación y la estigmatización, proteja la salud de las personas y asegure los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible en todo el mundo.
- 3) Tal y como lo establece la Organización Mundial de la Salud en la Declaración de Alma-Ata de 1978, la atención primaria de salud es el pilar de todo sistema de salud. LA APS proporciona una atención sanitaria integral de alta calidad y permite que las comunidades participen y desempeñen un papel central.
- 4) Defendemos un sistema público de salud que garantice el acceso universal y equitativo de todas y todos.
- 5) La desigualdad, la pobreza y la degradación del medio ambiente son algunos de los determinantes sociales clave en la salud de las personas. Demasiadas personas viven y trabajan en condiciones que les hacen enfermar y les impiden envejecer con dignidad.
- 6) Nuestro compromiso con el derecho a la salud es también un compromiso con la equidad, como principio fundamental sobre el cual basar nuestro progreso hacia la Cobertura Sanitaria Universal.
- 7) La salud, además de un derecho, es un bien público global permanentemente amenazado por aquellos que ven la salud como una mercancía y por quienes destruyen los recursos naturales de nuestro planeta. **medicmundi** se reafirma en su compromiso para desde la cooperación sanitaria internacional seguir defendiendo la salud como un bien público global.
- 8) La globalización ha llegado a la salud. La enfermedad no tiene fronteras. Las amenazas a la salud proliferan (cambio climático, guerras, conflictos, migraciones, resistencia a los antimicrobianos, etc.) a lo que se unen unas políticas económicas y sociales cada vez más globales que afectan cada vez más a la salud de las personas, lo que demanda una amplia alianza por la salud a todos los niveles.
- 9) La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible ha establecido un marco global colectivo de objetivos.

Desafíos y Retos

El mundo cuenta con el conocimiento y los recursos tecnológicos, económicos y humanos suficientes para proveer a los habitantes del planeta de una buena salud. Para lograrlo debemos apostar por fortalecer los sistemas públicos de salud y utilizar como estrategia la Atención Primaria de Salud. Con ello lograremos una atención sanitaria básica de calidad que es uno de los requisitos para la obtención del derecho a la salud.

Sin embargo, la realidad es que en muchas regiones del planeta la población se enfrenta a graves riesgos para la salud, como altas tasas de mortalidad materna y neonatal, la propagación de enfermedades infecciosas y no transmisibles y una mala salud reproductiva. Se necesitan más iniciativas para hacer frente a los problemas que limitan el acceso a una atención sanitaria básica de calidad. Iniciativas dirigidas a lograr una financiación más eficiente de los sistemas de salud, mejorar el saneamiento y la higiene, aumentar el acceso a los servicios médicos o reducir la contaminación ambiental para generar entornos saludables.

En los países en los que estamos presentes, directamente o a través de nuestros socios locales, nos enfrentamos a una serie de retos que dificultan cuando no imposibilitan el acceso a la salud.

- a. Infraestructuras e instalaciones insuficientes y/o inadecuadas, lo que dificulta el acceso a los centros y la prestación de servicios de salud. Los gobiernos tienen la responsabilidad de garantizar el derecho a la salud de toda la población de su territorio. Para ello deben aportar los recursos financieros necesarios para dotar a sus sistemas sanitarios de medios suficientes. La mala gestión, la corrupción y los sistemas fiscales injustos minan las prestaciones que un buen sistema de salud debe ofrecer.
- b. Personal sanitario insuficiente y no siempre bien formado, a menudo trabajando en condiciones inadecuadas, mal retribuidos, lo que lleva a que abandonen la salud pública en favor de otras opciones, incluida la migración. Los procesos de formación y capacitación, así como el fortalecimiento organizativo y técnico de sus instituciones, debe priorizarse si queremos dar respuesta a las necesidades de un sistema de salud de calidad.
- c. Tratamientos, incluidos medicamentos, no disponibles localmente o demasiado caros para ser costeados por la población. 100 millones de personas se empobrecen al año por tener que pagar su sanidad, en especial los tratamientos que necesitan (En España hay dos millones de personas que tienen serios problemas para comprar todos los medicamentos que el médico les receta, dos millones de personas cuya situación económica pone en riesgo su salud, es decir, que sufren pobreza farmacéutica).
- d. Decisiones e intervenciones no siempre adecuadas a las condiciones de las comunidades con las que cooperamos. Las decisiones e intervenciones de índole sanitaria, siempre que las condiciones lo permitan, deben enmarcarse en las estrategias de reducción de la pobreza de los países y garantizar una adecuada sostenibilidad.
- e. Socavamiento de la aceptación de la sanidad pública por la prestación de servicios de baja calidad y por los determinantes comerciales de la salud. En muchos lugares prevalece la

idea, y se alimenta ideológicamente desde diferentes espacios, de que los servicios sanitarios privados son de mayor calidad y eficiencia que los servicios públicos.

- f. Aumento continuado de la privatización de servicios sanitarios, como consecuencia entre otras cuestiones del socavamiento de la sanidad pública. A pesar de las escasas evidencias empíricas sobre el mejor desempeño o eficiencia de los proveedores privados sobre los públicos, la orientación hacia una creciente provisión privada de servicios sanitarios es evidente.
- g. A pesar de la predominancia y apropiación por parte de gobiernos e instituciones del discurso de la Atención Primaria de Salud, en la práctica son pocos los que han materializado su compromiso con la puesta en práctica de la APS, que aún está lejos de alcanzar su pretendida dimensión global.
- h. Incremento de la inequidad, en especial la de género, la discriminación, la pobreza y la degradación del medio ambiente, principales determinantes sociales que limitan el acceso de muchas personas a la salud.
- i. Limitación, en demasiadas ocasiones, de la participación individual y de la comunidad en la planificación, organización, control y dotación de recursos en la atención primaria de salud. La ciudadanía debe ser escuchada a la hora de determinar qué requisitos de salud deben ser atendidos y cómo.
- j. Restricciones a compartir el conocimiento e integrar con inteligencia la tecnología, lo que limita los avances principalmente en países de renta media y baja. Es evidente el potencial de las nuevas tecnologías en cuestión de eficacia, eficiencia, calidad y sobretodo en la reducción de brechas geográficas, facilitando el acceso a recursos, diagnósticos o al conocimiento de especialistas escasos mediante la interconexión de centros de salud de diferente nivel. Dicho esto, los avances biotecnológicos deben evaluarse de manera continuada para asegurar su contribución a la equidad.
- k. Falta de regulación de publicidad y comportamiento de empresas relacionadas con hábitos insalubres (tabaco, alimentación procesada, bebidas alcohólicas y azucaradas) que tienen un efecto muy negativo en la salud de las personas
- l. Unas políticas económicas mundiales que no apuestan por disminuir las inequidades existentes
- m. Ausencia de un liderazgo real en los asuntos sanitarios mundiales, capaz de configurar la agenda de investigación en salud, establecer normas y estándares, dictar políticas basadas en la evidencia, dar apoyo técnico a los países y vigilar para que la salud sea un Derecho.

Estos son algunos de los retos a superar si queremos lograr salud para todos y todas. Se trata de retos que son superables si bien se requiere el compromiso de TODAS Y TODOS, y en especial de los poderes públicos.

Nuestros compromisos y responsabilidades

Conocidos los retos, **medicmundi** reafirma su compromiso con el derecho a la salud y define los principios e ideas que guiarán su actuación a la hora contribuir a que todas y todos disfrutemos del más alto nivel de salud. Es propósito de **medicmundi** contribuir al ejercicio efectivo del derecho a la salud a través de una cooperación al desarrollo centrada en el abordaje de las causas estructurales que lo limitan, el empoderamiento de los agentes sociales locales que lideran sus propios procesos de desarrollo y el ejercicio de la incidencia social y política en salud como estrategia para el fortalecimiento de los Sistemas Públicos de Salud. Para ello:

1. Promovemos acciones dirigidas a defender, en todos los espacios de trabajo y participación, el derecho a la salud de todas las personas.
2. Trabajamos en el fortalecimiento de políticas y servicios públicos de salud que apuesten por el refuerzo y promoción de la atención primaria de salud como estrategia.
3. Colaboramos con los actores estatales para diseñar proyectos y programas que encajen y fortalezcan sus sistemas nacionales de salud, respetando lo recogido en el Código de conducta de ONGs para el fortalecimiento de sistemas sanitarios que hemos suscrito¹.
4. Situamos a las poblaciones desfavorecidas y más vulnerables en el centro de nuestras intervenciones.
5. Impulsamos la lucha contra todas las inequidades, especialmente la de género, que además de crear inequidades por sí mismas, es un factor que se suma a las originadas por la situación socioeconómica, edad, etnia..., etc.
6. Trabajamos en las zonas socialmente más deprimidas de los países y donde la población tenga menos acceso a servicios de salud de calidad.
7. Fomentamos la participación de la persona y de la comunidad en todas las decisiones que afectan a su salud, por entender que tiene una relación directa con la sostenibilidad de las acciones sanitarias.
8. Potenciamos la preservación del medio ambiente y el desarrollo de entornos saludables y sostenibles que contribuyan a mejorar la vida de las personas.
9. Asumimos el Código de prácticas de la OMS en nuestra política de contratación internacional de personal sanitario que se regirá por los principios de transparencia, equidad y reciprocidad de beneficios.
10. Nos comprometemos con la Agenda 2030 en general y con la Cobertura Sanitaria Universal en particular.

¹ El código sirve como guía para fomentar las iniciativas no gubernamentales que contribuyen al desarrollo de sistemas sanitarios públicos y para disuadir aquellas que los perjudican

11. Defendemos el derecho a la salud en todo el mundo. Estaremos alerta y reaccionaremos ante aquellas situaciones que violen este derecho que es indivisible.
12. Asumimos nuestra responsabilidad de propagar la solidaridad en la sociedad española, de forma coherente y consecuente, rindiendo cuentas del trabajo que desarrollamos e informando de los apoyos que tenemos, incluidos los socios locales y los financieros.
13. Trabajamos para que España asuma su responsabilidad internacional y se comprometa firmemente en la lucha por la desigualdad y por la salud global, aportando los recursos económicos necesarios que en ningún caso deberían ser inferiores al 0,7 por ciento del PIB tal y como se comprometió ante las NN.UU.
14. Apostamos por una estrategia de Transformación Social que incorpore una actuación más política, reforzando procesos de toma de conciencia crítica que trasciendan la lógica Norte-Sur, que conecten lo local y lo global y que articulen el cambio personal con el colectivo.